



:-: Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica. :-:

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 6 de marzo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—En el sector de Vivél del Río hemos mejorado nuestras posiciones, rectificando el frente a vanguardia.

6.ª División.—Frente de Paencia.—Un golpe de mano enemigo sobre nuestras posiciones fué rechazado. Quedaron en nuestro poder los cadáveres de un teniente, un alférez y doce milicianos, todos con su armamento.

8.ª División.—Se confirman las enormes bajas sufridas por el enemigo en sus ataques de Asturias. En una sola posición se han contado más de 400 cadáveres que el enemigo no pudo retirar. También se ha comprobado el criminal empleo de muchachos de corta edad, que obligan a marchar a vanguardia arrastrándose con objeto de cortar las alambradas.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila y Soría.—Sin novedad.

División reforzada de Madrid.—En el sector de Las Rozas se impidió un intento de filtración enemiga. Quedaron en nuestro poder 10 muertos con armamento y algunas granadas de mano. En Aranjuez, el enemigo continuando sus planes destructivos, ha volado en el día de hoy el puente largo.

EJERCITO DEL SUR

Frente de Córdoba.—Durante la noche última fué energicamente rechazado un ataque enemigo en el puente de Mirabueno, quedando en nuestro poder varios muertos. En el sector de Peñarroya hemos mejorado nuestras posiciones, alejando al enemigo más de diez kilómetros de las cercanías de los pueblos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Respondiendo a las falsas informaciones de los rojos relativas al balance de las actividades aéreas en el último mes, se dan a conocer a continuación los datos verídicos sobre este extremo:

Bombarderos efectuados por la aviación nacional, 108.

Aparatos perdidos: un caza, un trimotor de bombardeo y un avión pasado al enemigo. Total, tres.

Bombarderos efectuados por la aviación enemiga, 28.

Aviones perdidos: 18 cazas y cuatro bimotors derribados en vuelo, cinco aparatos destruidos en tierra. Total, 27 aparatos perdidos.

Salamanca, 6 de marzo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

PARTE DE AYER

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas de hoy 7 de marzo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Sin novedad.

6.ª División.—Tiroteos de fusil y de cañón.

8.ª División.—Asturias.—En el día de hoy solo ha habido ligero fuego de cañón y algunos tiroteos sin consecuencias.

Anoche en Oviedo, un intento de ataque enemigo fué deshecho, causándole numerosas bajas.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila y Soría.—Sin novedad.

División reforzada de Madrid.—Ligeros tiroteos en algunos frentes.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Orjiva el enemigo intentó atacar nuestras líneas, siendo rechazado y cogiéndole ametralladoras, fusiles y algunos muertos extranjeros.

En el frente de Córdoba se adelantaron las posiciones ocupadas ayer.

En todos los frentes siguen pasándose a nuestras líneas soldados y milicianos, muchos de ellos con armamento.

Salamanca, 7 de marzo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

“En España ya no hay nada que hacer,”

Rosemberg lo hizo así constar al nuevo embajador soviético

MADRID.—Ha causado gran consternación entre los elementos dirigidos por Gaikis, sustituto de Rosemberg. Se

Intento de ataque rojo rechazado en Las Rozas

Nuestra aviación bombardea concentraciones enemigas en los arrabales de Madrid

Los periodistas extranjeros que en unión de los nacionales contemplaban a medio día de hoy Madrid desde la carretera de Extremadura, a pocos kilómetros de la capital roja, se preguntaban, quizá un poco decepcionados: ¿Pero aquí hay guerra? Una brisa primaveral, un poco fresca acaso, mecía los árboles de la carretera. Todo en silencio. Ni un solo tiro, ni una sola descarga. Parecía que la guerra era una pesadilla, de la que íbamos a librarnos pronto.

Madrid se ofrecía a nuestra vista con una completa visibilidad. Allá lejos, por la parte de Cuatro Caminos una densa humareda rasgaba la visibilidad del horizonte. A la derecha, la frondosidad del retiro nos hablaba de la proximidad de la primavera.

Pero al aproximarnos a Pozuelo y Aravaca, los periodistas extranjeros se dieron cuenta de que la guerra no es una pesadilla, sino una triste realidad que asola los campos y villas de España. Ya el cañón tronaba a lo lejos, y el fuego de la fusilería se hacía más frecuente. No solo ya por los destrozos y saqueos que ofrecen Pozuelo y Aravaca, los pueblos más castigados quizá por la guerra, sino por la frecuencia e intensidad del tiro.

Precisamente anoche intentaron los rojos llevar a cabo uno de sus frecuentes ataques por el sector de Las Rozas. Sabido es que hace ya tiempo nuestras fuerzas monaron a caballo sobre la carretera de La Coruña, que quedó por nuestra en varios kilómetros, desde cerca de Puerta de Hierro a las Rozas, impidiendo a los rojos abastecer directamente sus posiciones de la sierra, que ahora sufren el retraso impuesto por el rodeo que han de dar los convoyes. Los rojos quisieron interceptar nuestro dominio de la carretera de La Coruña, y desde sus posiciones enclavadas a la derecha de dicha carretera, viniendo de Madrid, hicieron sobre nuestras posiciones fuego intenso, preparatorio del ataque. Después se lanzaron al asalto, incluso con tanques, que se dirigieron a la carretera de La Coruña, pero nuestras fuerzas les hicieron retroceder tan velozmente, que ni dieron tiempo siquiera a que nuestros soldados inutilizaran alguno de los carro-

ma ha sabido que a pesar de que Stalin le había dado órdenes de que viniera a España directamente por ser urgente su presencia aquí, él no se decidió a hacerlo sin conferenciar antes con Rosemberg, y al efecto se fué a París. Parece ser que Rosemberg le hizo partícipe de su desaliento con respecto a la revolución bolchevique en España, pues el mismo Largo Caballero ya busca la retirada, yéndose del gobierno o llevando a éste a Barcelona. Le expresó crudamente: «En España ya no hay nada que hacer».

La mujer catalana, a la guerra

BARCELONA.—Anoche, la Radio Asociación de Cataluña hizo un apremiante llamamiento a la mujer catalana para que cumpla con los deberes que la corresponden en la guerra.

Entre otras cosas, decía que toda mujer catalana debe ser instruida militarmente y aprender el manejo del fusil y de la ametralladora, ya que es muy probable que si se decreta una movilización general, tengan que ocupar un puesto en las trincheras.

tos, como siempre ocurre en los combates. El enemigo no quiso probar nuevamente fortuna, y se retiró hacia sus posiciones.

Un miliciano que aprovechó el combate para escabullirse de las líneas rojas y pasarse a nuestro bando manifestó que las bajas del enemigo aun teniendo en cuenta la pequeñez del combate, mejor dicho de la lucha, fueron importantes, y se vió obligado

a retirar del campo numerosos heridos y varios muertos.

Por lo demás a esto queda reducida la actividad bélica en estos frentes: Intentos de ataque enemigo, de los que siempre salen los rojos muy quebrantados.

En cambio nuestra aviación se ha mostrado muy activa en las últimas horas. Anoche nuestros aparatos estuvieron bombardeando desde media

noche hasta el amanecer, las posiciones enemigas del barrio de Useras, arrabales de Madrid y sector de Arganda. Aunque los rojos hicieron funcionar sus baterías antiáreas, no lograron alcanzar a ninguno de nuestros aparatos, que tampoco fueron perseguidos por los aviones rojos. Y los nuestros pudieron en frase vulgar despacharse a su gusto.

6 3-37.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dálo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

17 campesinos fusilados en Valencia

VALENCIA.—Han llegado a esta capital, para ser encarcelados, diecisiete campesinos de las regiones sulevadas contra el pago del impuesto sobre los productos agrícolas. Inmediatamente de su llegada fueron llevados a la prisión. Poco después eran fusilados por unos milicianos por orden del Gobierno de Largo Caballero, que cree poder, así, someter a los restantes campesinos que se resisten a ser despojados del fruto de sus afanes.

No quieren al Gobierno en Barcelona

BARCELONA.—Ante los rumores circulados sobre las gestiones que realiza el gobierno de Valencia para establecerse definitivamente en la capital catalana, se han producido manifestaciones de protesta, viéndose carteles a usivos, algunos con esta inscripción: «Que ganen primero la guerra y después, que se vayan donde quieran».

—La juventud socialista unificada de Madrid, sigue combatiendo al POUM (trotskystas), invitando al pueblo a que los combata como ellos lo hacen, por ayudar a los fascistas.

El responsable, Miaja

VALENCIA.—El gobierno rojo, contestando a algunas preguntas sobre la actuación de Madrid, ha manifestado que no se considera responsable de la defensa ni de la evacuación de la capital, pues cuanto se relaciona con ello es de la exclusiva iniciativa y competencia del presidente del Comité de Defensa, general Miaja.

Miles de refugiados en Barcelona

BARCELONA.—El número de refugiados en Barcelona asciende, según los comunicados oficiales rojos a 232.000. De éstos son 94.000 procedentes de Madrid, 60.000 de Málaga y 20.000 de Almería.

Trágica situación del vecindario en Valencia

TERUEL.—Por una carta encontrada a un prisionero en la última operación del sector de Calamocha, se puede decir cómo las pasa el vecindario de Valencia.

Para conseguir algunos días pan tienen que formar en largas colas horas y horas, no pudiendo conseguirlo la mayoría de las veces, y cuando llega de tarde en tarde con mucha escasez.

Lo mismo ocurre con la leche, que la suministran según a quién.

La carne no saben ni qué color tiene. «El lunes (la carta es del 23 de enero), anunciaron la llegada de carne produciendo la noticia gran expectación entre los vecinos de Valencia. «Después de largas horas en la cola, pudimos conseguir no llegaba a medio cuarto de kilo; con que reparte para siete bocas que somos. Otros alimentos, tan apenas existen, así... que figurate como lo pasamos».

La carta fechada en Valencia el día 23 de enero la firman Nicasio y Eloisa y va dirigida a Antonio Villán, camarada de Vivél del Río.

Valor y heroísmo de los defensores de Oviedo

OVIEDO.—Se ha tenido conocimiento de un hecho que demuestra

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

A propósito de la reliquia rescatada de la Santa

Itinerarios Teresianos Abulenses

¿Qué ha hecho Avila por su Santa? ¿Cómo ha respondido a esa misión que tiene de levantar más y más a su Virgen sobre el pedestal de su gloria? Ha hecho mucho y ha hecho poco. No han faltado sus muestras de fuerte cariño. Festejos, monumentos, ricas donaciones, ruido alrededor de su patrona, hambre de sus reliquias... Todo eso está bien. Pero es muy poco. En ese terreno fácilmente nos puede superar cualquiera. No disputemos inútilmente aquello en que no podemos competir. Sin salir de este aspecto, que podríamos llamar material, dejemos también bastante que desear, aún dentro de nuestras fuerzas de pueblo pequeño. ¿Quién no ha visto el cuidado que se pone en otras naciones, Francia por ejemplo, para hacer agradable y al mismo tiempo evocadora, una ciudad que santificara un santo de alguna celebridad? Todo habla de él, todo conduce a él. Se mezclan sus recuerdos y los de su época, cuidadosamente conservados, con todas las facilidades de nuestros días, y la ciudad toda es un relicario palatante, con un ambiente saturado de su memoria. Pero Avila tiene que hacer más todavía.

Decía que Avila ha hecho mucho y ha hecho poco. ¿Por qué ha hecho poco? La Santa no es una santa de devoción popular en el sentido peyorativo de la frase. Es conocida de todo el pueblo cristiano. Pero sus devotos son solamente los aristócratas—intelectuales y prácticos—del mundo del espíritu. En su ciudad hay naturalmente algo más de devoción popular hacia ella. Pero ¿cuántos hay en Avila que vivan la doctrina teresiana, que beban de sus fuentes, que traten de conocer y asimilar su espíritu? Creo sinceramente, sin querer herir con ello a mis paisanos, que la «Madre de los espirituales» no tiene muchos discípulos de su espiritualidad en su tierra. ¡Se lee poquísimo a Santa Teresa...! Urge pues fomentar lo contrario. Acercar más a las almas de alguna vida interior, por la misericordia de Dios no escasas entre nosotros, al manantial límpido de la pluma y de la vida de la Madre. Urge vulgarizar en cuanto es posible los escritos teresianos.

Pero hay todavía más. Avila tiene que responder mejor a su misión espiritual en el mundo respecto de la Santa. Es un legado recibido del cielo. Somos en cierto sentido expectación de otros pueblos. Hay que rodear la cuna de nuestra Doctora de instituciones teresianas, que sean mensajeras de su alma, hogar de su espíritu, amplificadoras y transmisoras de su anhelo divino.

DIÁZ DE VITA.

(Continuará).

La Cuaresma de España

Carta Pastoral sobre el sentido cristiano español de la guerra

(Continuación)

crédulo—dice Jeremías—se retiraron y me dejaron... ¿Acaso no deberé visitarle y vengarme de él, dice el Señor? (Jer. 5, 24, 29). «La raza y la nación que no te sirve—dice Isaías—perecerá» (Is. 60, 2). Es la sanción tremenda de una gran defección moral. ¿No ha visto la historia realizarse en Jerusalén el tremendo vaticinio de Jesús por su defección nacional, y no vemos todavía al pueblo judío arrastrar por la haz de la tierra la maldición de la sangre del Justo que colectivamente pidió en un momento de pasión popular?

Cierto, repetimos, las naciones no pecan y por ello no incurrir en masa las sanciones eternas; por esto el premio y el castigo, que son exigencias del equilibrio de la justicia, lo reciben en la historia, no en la eternidad. Dios es justicia y no puede consentir que la vida social de un pueblo no halle, tarde o temprano, porque Dios es sapientísimo y eterno el condigno premio o castigo. *Lege infatigabili*, dice San Agustín, por ley absoluta e inextinguible, Dios da a los individuos, a las familias, a las naciones lo que exige la justicia o la injusticia de sus obras, a cada cual en su forma. Y esta ley inextinguible tiene a su favor el testimonio de la historia y el sentido íntimo y común de la humanidad.

Demos un paso más: la guerra, como el hambre y la peste, como todas las calamidades de orden colectivo, no puede descausarse de la providencia, de Dios ni del orden moral que tiene por ley fundamental el pensamiento y la voluntad de Dios mismo. Desde este momento debemos aceptar que Dios pueda enviar a una nación el azote de la guerra como castigo de sus prevaricaciones o estímulo en sus decadencias de orden moral. Nos abstengamos en este punto de enjuiciar el complejísimo fenómeno de nuestra guerra de hoy en el orden de la justicia. Ni podríamos, sin intervenir presuntuosamente en los inescrutables juicios de Dios, concretar méritos ni responsabilidades. Aceptamos el hecho tremendo de la guerra en toda su magnitud y lo enfocamos tan sólo en el aspecto de la Providencia general de Dios, y como factor de ejemplaridad social.

Bajo este aspecto, nuestra guerra bien pudiera ser el instrumento de la justicia de Dios, con que tratara de purificarlos de nuestra miseria colectiva, de encauzar nuestra energía social en sentido cristiano, de premiar a los buenos sus justicias y dar a los malos su merecido. Optimista con el sano optimismo cristiano y porque la providencia especialísima de Dios sobre nuestra España es gaje de sus misericordias con nosotros. Nos estamos convencido de que Dios, que prefiere sacar bienes de los males antes que eliminar los males de la tierra, hará en definitiva que, sobre las ruinas acumuladas por la guerra, si sabemos ser dignos de ella, se levante una España mejor que la que se hundió.

Pero para ello debemos ver la mano de Dios en la gran tribulación

que pasamos. Si la guerra no es castigo de nuestros pecados, puede serlo: no será la vez primera en la historia en que el mismo Dios ha sancionado los crímenes de los pueblos con este terrible azote. Los Profetas delatan con frecuencia en la historia del pueblo de Israel esta relación entre las grandes defecciones morales y la guerra. «Recorred las calles de Jerusalén», dice Jeremías, y ved si encontraréis en sus plazas un hombre que haga la justicia y obre fielmente, y yo le perdonaré... Quebraron el yugo, rompieron los vínculos de la ley. He aquí que yo traeré sobre vosotros una nación de lejos, una nación cuya lengua no entenderás... Y comerá tus mieses y tu pan...; quebrará con su espada tus ciudades fuertes... (5, 1, sigs.). «Porque ellos abandonaron la ley que les dí,—dice en otro lugar—y no oyeron mi voz y no anduvieron en ella y se fueron tras la depravación de su corazón, he aquí que yo daré a comer a ese pueblo ajenos, y les daré a beber agua de hiel...» (Ibid. 9, 13, sigs.).

La lbeida de estos acentos parece algo desplazada de nuestro hablar suave, de nuestras costumbres muelles; pero el fondo, el de la malicia moral de los pueblos y la terribilidad de la guerra como castigo con que Dios la sanciona, es el mismo entonces que ahora. ¡Qué tremendas expresiones, qué metáforas apocalípticas hubiesen usado los santos Profetas de Dios si hubiesen conocido, junto con las prevaricaciones específicas de los pueblos modernos, las artes nuevas de nuestras guerras, el estallido de los obuses, los carros de asalto, ante los que eran débil invención los azotes de los Asirios, la fuerza destructora de las máquinas volantes, la estrategia de la ciencia militar de hoy!

Cambian los tiempos, amados diocesanos: lo que no cambia es la eterna justicia de Dios y la incorregible miseria moral del hombre; lo que no cambia es la relación entre las grandes prevaricaciones de los pueblos y la ley infatigable con que la providencia de Dios las castiga. ¿Qué sería de los pueblos, cuando han rodado ya hasta el fondo del abismo y no hay ya fuerza humana para salvarlos, si no fuera la mano divina que los detiene y les hace entrar en sí mismo, dejándoles sentir el peso de sus justicias, y los vuelve otra vez a las alturas, si han sabido aprender la lección y arrepentirse?

La confesión de España

Si la guerra puede ser castigo de los pecados de un pueblo, demos una ojeada al nuestro, en su historia de los últimos años, y si encontramos en la conciencia nacional materia de que acusarnos, reconozcamos que bien podría Dios habernos mandado o haber permitido esta guerra terrible para nuestra enmienda. No nos fijaremos tanto en los pecados de orden moral como en los de orden político, que no dejan de estar profundamente relacionados con la moral, que son como el exponente de la corrupción social y los que acarrear las grandes catástrofes a los pueblos.

(Continuará)

AZULES Y ROJOS

Me permito el atrevimiento de seguir narrando otros episodios que revelan el colorido de los *medias tintas*, así como su pobre y menguada psicología, puesto que si los sentimientos religiosos y humanitarios resultan nulos en esos llamados elementos de derechas, que rehusan practicar una Obra de Misericordia, que hasta los mismos *sin Dios* practican, ¿qué diremos de sus sentimientos patrióticos? El mismo día 24 de julio, unos malvados avisan a Navalperal desde Las Navas «que va la Guardia civil» e individuos del pueblo en unión de los rojos, se apostan emboscadamente, y dan muerte alevosa a los heroicos y beneméritos guardias, que vertieron su sangre generosa en holocausto de la más santa de las causas. Solamente dos hijos de ese pueblo, dos de los pocos españoles que en él quedaban, defienden y acompañan a los héroes: el hijo que me sobrevive y el hijo de otro de los mártires caídos, Manuel Garza; de los demás que estaban obligados, nadie defendió a los heroicos soldados. Para probar otros aspectos de la conducta de esos embozados me remito al relato confidencial de algunos vecinos del pueblo que han convivido con los rojos durante su dominio en la localidad.

Prescindiendo de hechos de nimia importancia, al parecer, pero de repugnante significación, vamos a relatar los que, a nuestro juicio, resultan de mayor volumen.

—¿Ha habido muchos rojos en el pueblo? (Me refería a los que le invadieron el día 23 de Julio). Mis dialogantes, confundiendo la pregunta, y creyendo que me refería a los elementos marxistas de la localidad, me contestan: «En esta ocasión se han definido perfectamente los colores. Ahora se ha sabido lo que realmente eran azules en el pueblo, como hemos conocido quienes eran rojos. *Azules*, solamente había los que fueron fusilados; los que tuvieron que huir por no correr la misma suerte, y los muy escasos que han llevado una vida miserable en los encerraderos. Los demás todos *rojos*».

—Aquí se quedaron algunos vecinos, que no lo deben haber pasado muy bien en poder de los marxistas, puesto que, según decían, pertenecían a partidos de derechas.

—Usted conoce perfectamente el carácter de este pueblo, y no ignora que hay muchos individuos que tienen por lema: *¡Viva el que manda!* Así es que tratan de sacar provecho de ambos bandos. Entre otros casos le vamos a relatar dos, que demuestran la condición desaprensiva de ciertas gentes: «Apenas los rojos invadieron el pueblo, cierto individuo que se decía de *derechas*, se presentó a *Mangada* ofreciéndole sus servicios. El *cabecilla* los aceptó, sin duda, puesto que los alimentos le eran confeccionados en casa de ese sujeto, y le eran servidos por una hija y la mujer del mismo. La hija se vistió con un traje de miliciana, y en el gorro ostentaba esta inscripción: Fulana de Tal.—*Columna Mangada*».

Ese mismo sujeto decía en la plaza cierto día: «Queridos: yo prefiero que ganen los rojos, porque van a quitar las deudas, los otros no nos dan nada». En otra ocasión fué a Las Navas con los socialistas y a la puerta de un café elevó su vaso, lleno de cerveza, brindando por el triunfo del comunismo libertario. En las eras abrazaba a los rojos, diciéndoles que, ¡jalál ganéis pues ya os ayudaremos. Elogia a *Mangada* porque al retirarse le regaló cinco cerdos y, como él, según afirma, es muy agradecido por los favores que se le hacen, el día que las tropas españolas entraron en el pueblo, salvó la vida a cinco milicianos que dormían en su casa, puesto que

los despertó y aconsejó que huyeran porque llegaban los moros. El, después, salió al encuentro de las tropas nacionales.

Pero lo extraordinario de las cosas es que, sorprendiendo la buena fe de los nacionales, trata de explotarlos, siguiendo la misma táctica que empleó con los rojos.

—Tal proceder me parece increíble. ¿No habrá en el relato alguna exageración?

—No señor. Es el reflejo fiel de la verdad y nos queda más por decir. Como es cierto que otro individuo, que ahora procura hacerse pasar por un modelo de patriotas; que adula a las autoridades, prestándolas, al parecer, desinteresados servicios, durante el dominio de los rojos estuvo encargado de uno de los más importantes servicios públicos, y por añadidura, llevaba la contabilidad de ese mismo servicio en el Comité. Su fotografía se ha publicado en un periódico rojo como el *camarada* Fulano de Tal.

—Pero, bien, si esos servicios los prestaban por la fuerza, no encuentro nada reprehensible en la conducta de esos señores. Yo tengo entendido que se intentó fusilarlos varias veces.

—¡Riase de cuentos chinos! Los rojos fusilaron a la mayor parte de los que venían a fusilar, y, si no los fusilaron a todos, fué porque los restantes tuvieron la suerte de huir. Esos intentos de fusilamientos, son fantásticos. Prueba de ello es que, si esos señores hubieran temido por su vida, pudieran aprovechar los días 25 y 26 de julio para huir con dirección a Avila, como otros lo hicieron, puesto que en esos días los rojos abandonaron el pueblo; pero lejos de seguir esta conducta, esperaron el regreso de los marxistas y con ellos han convivido plácida y gustosamente.

—En el supuesto que dichos señores no hayan recibido daño en sus personas; ¿no habrá ocurrido lo mismo con sus haciendas?

—Algunos de ellos no solamente han ganado en su bienestar personal, sino que han beneficiado extraordinariamente su hacienda. Hay quien ha aumentado la ganadería que poseía antes de la invasión *roja*, si bien ha hecho que disminuya la de otros, y como los bolcheviques remuneraban muy bien los servicios que les eran prestados, resulta que quienes antes carecían de todo numerario, y estaban agobiados por las deudas, ahora han estampillado buen número de billetes del Banco. Si a esto se agrega que estos sujetos son aficionados a *pesca* en *rio revuelto*, aprovecharon la confusión que se produjo a la entrada de nacionales, y nutrieron sus casas de cuantas existencias contenían los comercios de la localidad. Por eso en muchas casas no se agotará en varios años el aceite, arroz, garbanos, quesos, embutidos, telas mantas, etc., que, según dicen, han requisado.

—Si eso es cierto, la conducta de esas gentes es inicua, y no se puede consentir que tales hechos permanezcan en el misterio.

—No ponga usted en duda nuestras palabras; como no debe olvidar

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

9

MARTES

Santos Francisca viuda; Gregorio Niceno y Paciano, obispos; Catalina de Bolognia, virgen

La misa y oficio divino son de Santa Francisca, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Ejercicios Cuaresmales

San Juan.—Por la mañana, a las ocho, Vía Crucis. Por la tarde, a las siete, rosario.

Santa Pedro.—A las seis menos cuarto, torde.

Santiago.—Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, preces por España y reserva.

EL 85%

de los trastornos de la

digestión

son debidos a la acidez del jugo de su

estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTOL

VENTA EN FARMACIAS

que esos sujetos tratarán por todos los medios imaginables, aun cuando tengan que recurrir a la calumnia y la mentira, de alejar de este pueblo a las personas que puedan descubrir sus detestables manejos.

Me mostré escéptico en un principio; pero cuando oí de labios de varios vecinos embozados elogios para las *hordas socialistas*, me convencí de que el similitud que me presentó uno de mis interlocutores, representaba una realidad aplastante. Díjome: «Los colores azul y rojo en este pueblo, se pueden representar por un vestido, en el cual las faldas, pecho, espaldas y mangas son encarnados, y solamente la tirilla del cuello, azul.»

Resístame a creer tanta iniquidad; no podía convencerme que la ley brutal del instinto ahogase los más nobles sentimientos del corazón. Atribuí tales confidencias a los odios que nacen de la envidia. Me equivoqué. Las declaraciones de otros confidentes extraños y la propia experiencia, me demostraron que cuanto me habían dicho los vecinos del pueblo eran una verdad inconcusa.

Juan M. del Río.

(Continuará)

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 9 de marzo de siete de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo: Rosalía Ubeda. De dos a ocho, sexto grupo: Teresa Jiménez. Por la noche, a las nueve, séptimo grupo: Raquel Romero.

Suscripción pro Málaga

Recaudado en La Flor de Castilla

Antonio Rodríguez, 2 pesetas; señores de Dávila Sánchez de Mesa, 15; Teresa Bragado de Vivero, 5; Juan García Pérez, 5; Policarpo Mories, 2; Lidio Jiménez, 10; Eusebio Delgado, 2; Juliana Martín, viuda Rufino Jorge, 3; Jesús Martín Arribas, 5; Bloque Agrario Abulense, 50; Pascual del Nogal, 5; Gabriel Jiménez, 2; Manuel Jiménez, 2; Iuan Tercero, 3; Lorenzo del Olmo, 5; Andrés Conde, 2; Isidra Belloso, 1; escuela de niñas de Ojos Albos, 12'30; Isabel Jiménez, 5; Maximina Hernández, 2; Gracia Alcones, 1; Luis García Monasterio, 2; Lucio Blázquez, 2; Eladio Stchoman, 5; La Confianza, 15.

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en dinero entregados para el Ejército y Tesoro Nacional en el Negociado de este Gobierno Militar, por el personal que a continuación se expresa, del pueblo de Navas del Marqués:

Tomás Cubero Rodríguez, 2 pesetas; Julia Méndez Sánchez, 2; Juan Quirós Barbero, 2; Tomás Santos Asenjo, 2; Pedro Martín Pascual, 5; Julián Quirós Segovia, 5; Hermenegildo Manjón, 5; Juana Rubio Rodríguez, 25; Francisco Redondo González, 50; Miguel Pascual Segovia, 1; Mariano Martín Rodríguez, 25; Bernabé Martín Rodríguez, 25; Domingo Fernández Segovia, 2; Regino Pascual Barbero, 5; Mariano García Segovia, 25; José García Quirós, 1; Felix Sastre García, 50; Florentino García Martín, 5; Gabriel García Pascual, 5; Fructuoso Díaz Martín, 5; Faustino Herranz Guadaño, 2; Flora López Hernández, 5; Juana Quirós Correal, 2; Pedro García Quirós, 5; Angel Peña Bernaldo de Quirós, 50; Juan Manjón Rodríguez, 25; Mariano Vaquero González, 5; Serafin González Quirós, 5; Julia Bernaldo de Quirós Rodríguez, 25; Catalina Asenjo Villanueva, 1; Jesús Martín Martín, 25; Pedro Jiménez González, 10; Jaime Gómez Acerín, 25; Francisco Franco Castillo, 5; Victorio Espinosa, 5; Pablo Rodríguez García, 5; Mariano Guadaño Quirós, 25; Isabel Núñez Rodríguez, 0'75; Brígida Herranz Herranz, 1; Simona Rubio Vázquez, 1'25; Segundo Otero Moral, 1; Juan Otero Díaz, 1; Gabino Rubio Vázquez, 1; Felisa Pablo Segovia, 2.000; Aniceto Martín García, 1; Mariano Herranz Dompablo, 5; Justa Sanz Esteban, 1; Zóilo García Esteban, 1; Vicente Quirós Martín, 1; Pilar Quirós Rosado, 0'50; Domingo Sánchez Moral, 1'25; Pedro Sánchez Quirós, 1'25; Vicente Pablo García, 4; Eugenio Díaz García, 1; Manuel Yagüe Martín, 2; Juan Díaz Segovia, 2; José Pascual Barbero, 5; Felisa Sanz Rosado, 2; Antonio Peña Herranz, 2; Faustino Esteban León, 2; María Martín Rosado, 1; José Matute Ubeda, 2; Angel Gómez Segovia, 1; Mariano Sáez Iglesias, 10; Andrés Robledo Rodríguez, 2; Nestor Sanz Rosado, 2.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6.—San Juan de la Cruz, 4.—Teléfono 255

Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época. No se vende a granel. **LAXANTE SALUD** Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita. En cajitas de 25-30 gageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE **ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDACION DE** Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAZIOS (Valladolid)

ALAZIOS

Aviso a los señores socios

Desde el día 8 de marzo se abre el pago de dividendos y sobrepagos desde las cuatro a las seis de la tarde en el local de la Cooperativa Cívica Militar en la forma siguiente:

Día 8 del número	1 al 75	del los cooperadores y del 1001 al 1075	de los consumidores.
> 9	> 76	> 150	> 1076 > 1150
> 10	> 151	> 225	> 1151 > 1225
> 11	> 226	> 300	> 1226 > 1300
> 12	> 301	> 375	> 1301 > 1375
> 13	> 376	> 450	> 1376 > 1450
> 15	> 451	> 525	> 1451 > final
> 16	> 529	> final	>

Pasado el día 16 se pagarán indistintamente los números que se presenten, teniendo en cuenta que los que no hagan efectiva la devolución del sobrepago antes del día 8 de junio próximo, perderán su derecho con arreglo a artículo 51 del Reglamento.

El pago del dividendo no caduca a los tres meses.

Para hacer efectivos ambos cobros tienen que ser presentadas las acciones para estampar al dorso el cajetín correspondiente y el título de socio a fin de cortar el cupón correspondiente.

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.978

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"



Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.-Núm. 31.-Burgos 29 de septiembre de 1936

Otro: don José Uceda Valderrama, del mismo, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.
Otro: don Jorge Azores Marquina, del mismo, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.
Otro: don José Arias Amado, del Regimiento de Costa número 2, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.
Otro: don Felipe Vierna Velando, del mismo, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.
Otro: don Alejandro Fernández Pérez, del mismo, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.

Otro: don Pedro Moreno Morales, del mismo, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Cecilio García Vinuez, del mismo, 1.100 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.
Otro: don Manuel López Sors, del mismo, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.
Otro: don Eladio Mille Villegas, del mismo, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Manuel Santos González del mismo, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Manuel García Amor,

del mismo, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Manuel García Alvarez, del Parque de la séptima División, 1.000 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don José Andújar del Espino del undécimo regimiento ligero, mil pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Juan Barinaga Fernández, del mismo, 500 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.
Ingenieros
Coronel don Mariano Lasala Llanas, de la Comandancia de Obras de la quinta División Orgánica, 500 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Comandante don Baldomero Buendía Pérez, de la misma, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.
Teniente don Pedro Bandrés Pescador, del Batallón de Zapadores Mi-

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal

Marruecos. **RAMOS EN QUE OPERA** Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Isidro, 5 MADRID.



SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 **LAS AGENDAS BAILY-BAILLIERE MADRID**

AGENCIA DE SUFETE PEDRERO MEMORANDUM DE LA CUENTA SUENA AGENCIA CULTURANA AGENCIA DE BOLSA DE CARRET SAC CALENDARIO DE BENA

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

¡REUMATICOS!
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEI"**, de vende en todas las farmacias de AVILA
AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal. MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL **Instituto Antihemorroidal**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

"La Previsión Nacional"

Compañía de Seguros contra el robo y rotura de cristales
FILIAL de la Compañía española de Seguros contra Incendios **"LA CATALANA,"**

Esta Compañía ha constituido provisionalmente su Dirección General en SEVILLA, calle SIERPES 22, principal derecha. Teléfono 26.951.
Quedando en su virtud establecido su normal funcionamiento en el territorio ocupado por el glorioso Ejército Nacional.
Subdirector en esta provincia: **SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN**, Plaza de Santa Teresa 16.

nández Alonso, de la Pirotecnia militar de Sevilla, 1.300 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Pedro Buenestado Ruiz, de la misma, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don José Roldán Rober, de la misma, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Maestro de Taller don Antonio Camacho Rodríguez, de la misma, 1.300 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Manuel Acebedo Salguero, de la misma, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Víctor Jiménez de los Santos, de la misma, 1.300 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Alfonso Martínez Ruiz, de la misma, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Cuerpo Subalterno de Ingenieros
Ayudante don Antonio Bravo Co-

lina, de la Comandancia de Obras de la quinta División, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Dibujante don Antonio Gutiérrez Miranda, de la misma, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.
Otro: don Juan Vázquez Rodríguez de la Comandancia de Obras de la Base Naval de El Ferrol, 1.300 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.
216
La Junta de Defensa Nacional por resolución de esta fecha ha acordado conceder los sueldos que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que figuran en la adjunta relación, que empieza con don Baldomero Montago Martínez y termina con don Carmelo Paradinas Santos, por hallarse comprendidos en el artículo 7.º de la Ley de 13 de mayo de 1932 (D. O. número 114).
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.
(Continuará)

AVILA AL DIA

Información municipal

En el Ayuntamiento han comenzado a extenderse las notificaciones a los dueños de fincas, a fin de que las pongan en condiciones de habitabilidad con arreglo a las fichas confeccionadas por los inspectores municipales de Sanidad.

También nos han dicho en el Palacio Consistorial que el Ayuntamiento ha acordado asistir a las siguientes fiestas religiosas: Procesiones del Corpus y Santa Teresa; fiestas de San Segundo y la dedicada por el Ayuntamiento a Santa Teresa; visita a los Sagrarios el día de Jueves Santo, y visita al Cementerio el día 1.º de noviembre. Además concurrirá a aquellas extraordinarias que acuerde la Corporación, así como a otras que delegue la Alcaldía.

POLLUELOS de un día Leghorn, Castellana y Rodes, 15 pesetas docena; seleccionados, 18; reselectionados, 24 pesetas; huevos para incubar, de las mismas razas, a 750 docena. Avícola Sierra, Navalunga (Avila).

La Junta Provincial Antituberculosa

Ha quedado constituida la Junta Provincial Antituberculosa de Avila en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. señor don Luis Rubio, gobernador civil.

Vicepresidente, don Andrés López Prior, inspector provincial de Sanidad,

Tesorero, don Ignacio Megía, director de la Sucursal del Banco de España.

Secretario, don Jesús Galán, director del Dispensario Antituberculoso y fiscal provincial de la Vivienda.

Vicesecretario, don Antonio Vinuesa Martín, inspector farmacéutico municipal.

Vocales: Don Joaquín Redín, presbítero, en representación del excelentísimo señor Obispo; don Luis Muñoz Almansa, presidente de la Diputación; don Peregrín Irazo Casanova, alcalde de Avila; don Manuel Noriega Muñoz, comandante médico, jefe de Sanidad de la plaza; don José Quedón, ingeniero de Obras Públicas; don Clemente Oria, arquitecto municipal; don Manuel García S. de la Plaza, médico de la Asistencia pública domiciliaria; don Luis Núñez, inspector provincial de Sanidad Pecuaria; don Arturo González Fernández, industrial; doña Encarnación Ruiz Sanz y doña María Velayos Velayos.

Cooperativa Civico-Militar

Véase anuncio en tercera plana.

Reorganización de la A. de la Cruz Roja

Ha entrado en período de reorganización la Ambulancia de la Cruz Roja de nuestra capital, habiendo comenzado ayer a hacer prácticas, tanto de camillas como de otros componentes de la institución.

A medio día desfilaron los camilleros por la Plaza de Santa Teresa, siendo aplaudidos por el público. Dada la labor que viene realizando esta benéfica institución es de esperar que el público la preste la ayuda necesaria para poder cumplir los altos fines que la están encomendados en estos momentos.

Caja de Recluta núm. 47

Se llama a concentración a los reclutas del 2.º, 3.º y 4.º trimestre del reemplazo de 1937 declarados útiles para todo servicio, incluso prórrogas. Deberán presentarse en esta Caja por partidos judiciales, los del partido de Arenas el 10 del corriente, los de Arévalo el 11, los del Barco el 12, los de Piedrahita el 13, los de Cebreros el 14 y los de Avila el 15.

Los Ayuntamientos en cuanto tengan conocimiento de la presente, remitirán a esta Caja urgentísimamente relación de los reclutas antes citados, con talla y oficio. Estas relaciones deben hallarse en esta Caja antes del día 9.

A continuación remitirán urgentemente triplicadas filiaciones a la Junta de Clasificación.—El Teniente Coronel Jefe.—Vicente Castell.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a una y de 4 a 6

Herido

En un establecimiento próximo a la estación del ferrocarril un individuo agredió, con una botella, al empleado Lorenzo Clementino Ubeda quien hubo de ser asistido de herida en la cabeza.

El agresor fué detenido por la policía.

Madrinas de guerra

La solicitan: Teniente Escobar, alférez Morales y sargento Holgado, todos ellos de Intendencia; alféreces médicos don Cándido Asensio y don Pablo Salinas, y sargentos Arroyo y Coria, de Sanidad Militar; soldados del Regimiento de Serrallo número 8, Antonio Asnero, José Barbán, Julio Fernández, Andrés Bellido y Manuel Chaparro

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

El sábado, día 6, bajo la presidencia de don Rufino Gutiérrez, se procedió a la elección de tres vocales suplentes del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, cargos que en la actualidad se hallaban vacantes, siendo designados el secretario del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo y dos funcionarios del mismo centro.

La Cofradía del Resucitado dedicará un solemne funeral por el alma del que fué hermano de la misma, Agustín Moñivas (q. e. p. d.) el día 10 a las ocho de la mañana en la parroquia de San Vicente.

SANIDAD

Mujer: el primero de los bienes que has de exigir al que elijas para compañero de tu vida es que tenga una salud completa. Primero, por tu propia salud y luego porque ni él ni tú debéis dar a la Patria hijos tarados que son una carga de la Sociedad y una mancha de la Raza.

AYER TARDE EN LA CATEDRAL

La Predicación Cuaresmal de nuestro Prelado

Recristianización de la España que nace y labor en ella de todo buen español

Continuando la predicación cuaresmal de los domingos, ayer tarde en la Catedral nuestro awadisimo Prelado, tras el rezo del Santo Rosario, dirigió su palabra a los fieles.

Con sobriedad y método, el señor Obispo trazó magistralmente las fases de la reconstrucción de la nueva España, que se está forjando en los campos de batalla. Primera: educación e instrucción cristiana de la niñez y de la juventud, labor que compete a los padres y a los sacerdotes, y a este respecto citó la doctrina de la Iglesia en materia de enseñanza, resumida en la Encíclica «Divini Illius Magistri», de Pío XI. Expuso la labor funesta de la ley de anteriores Gobiernos, que ordenaba el laicismo en la enseñanza, ley que calificó de criminal por sus terribles consecuencias. Exhortó a los padres católicos a que pusieran en práctica sus derechos y deberes en materia de educación de sus hijos.

Segunda fase: recristianización del hogar, huyendo del modernismo, del snobismo, que aleja a Dios de la familia; e imitación del Hogar santo de Nazaret.

Tercera: orden social cristiano. Armonía de relaciones entre ricos y pobres, amos y criados, patronos y obreros con arreglo a la doctrina social católica, contenida en las Encíclicas «Rerum Novarum», de León XIII, y «Quadragesimo Anno»; de Pío XI. Dignificación del obrero, de su familia, de su hogar, merced a la consideración y estima que le concede la Iglesia.

Cuarta fase: Cruzada permanente contra la pública inmoralidad. La Historia nos enseña que siempre tras una época de frivolidades, de pública inmoralidad, se han sucedido las grandes calamidades, que asolan a los pueblos. Y no basta tan solo que el Gobierno legisle. Esto, con ser mucho, no es suficiente. Es necesario que cese la frivolidad, la inconsciencia, los egoísmos de esta juventud de retaguardia, viejos prematuramente por los vicios e inmoralidades.

A continuación el Prelado pasó a examinar la labor que cada uno de los buenos españoles y fieles cristianos ha de aportar a esta reconstrucción de España. Nuestra nación no es un ente abstracto, sino el conjunto de todos los ciudadanos, y todos hemos de llevar nuestro grano de arena a este resurgir de la Patria. No es sólo obra de Gobierno, sino también de apostolado.

Divide a los españoles en cuatro apartados: aquellos que sienten un odio infernal contra la Religión; contra el orden social establecido; los indiferentes, para quienes la Religión no supone nada; los acomodaticios, que practican la Religión, siempre que no les suponga sacrificio alguno; y por último, los fervorosos, que se aprestan con gusto a la batalla que supone el ejercicio del programa católico. La Religión no es, como decía un propagandista del campo enemigo, el opio del pueblo, sino un clarín de guerra, y militantes somos los católicos, en frase de San Pablo. Hemos de procurar todos pertenecer a esta última clase de católicos, practi-

Las logias siguen desencadenando campañas contra Mussolini

Confiesan que el Frente Popular francés ayuda al Gobierno de Valencia

Amenazan a Mussolini con un atentado

PARIS.—Con este título publica «Gringoire» unas notas en las que tras de recordar las campañas desencadenadas por las logias contra la obra de Mussolini y la de aproximación franco-italiana orientada por Laval, refiere la actividad que en los momentos presentes desarrollan los V. H.

En una de las logias del Gran Oriente, instalada en París, rue Cadet, 16, con el sugestivo nombre de «Fraternidad de los Pueblos», y dirigida en la actualidad por un israelita ucraniano, naturalizado francés, se reúne un considerable número de elementos internacionales, cuidadosamente seleccionados.

El 16 de febrero hubo en ella una solemne «tenida» con objeto de oír un «balance de la dictadura en Italia» expuesta por el hermano Campoldighi, y entresacamos del citado periódico:

«Las columnas del templo número 3, en el que el H. Campoloughi, iba a hablar, estaban repletas.

Se divisaba en el Oriente al venerable de la logia Théleme, el muy ilustre H. Poullane, inspector de trabajo en Dijon, especialmente llegado para documentarse, y también el muy ilustre H. Axventief, venerable honorario de la logia «La Estrella Polar».

En las «columnas», o sea en los bancos, 196 H.H. completaban este selecto lote masónico, esmeradamente elegido.

Se sobreentiende que la entrada en el templo era bien ardua, que por tres veces hubo de «pasarse el fétetro» y pronunciar al oído de un intratable «tuiler» las «dos palabras de semestre» del Gran Oriente, que hasta el 1 de julio próximo son «Candor y Concordia».

Habló del tema indicado y durante

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo el Director de la Prisión Provincial de Avila don Isidro Castillón. Deseamos su alivio.

Posesión

Nuestro buen amigo don Jesús Galán nos participa en atento saludo el haber tomado posesión del cargo de Fiscal Delegado de la Vivienda de la provincia de Avila, para el que ha sido recientemente nombrado. Al propio tiempo nos comunica que las oficinas de la Fiscalía han quedado instaladas provisionalmente en la Cámara de la Propiedad Urbana, calle de San Segundo números 19 y 21, siendo las horas de oficina de nueve a dos por la mañana y de cuatro a seis y media por la tarde.

Felicitemos cordialmente al señor Galán y ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO DE AVILA para cuanto las considere útiles en el desempeño de su importante cometido.

car la Religión de Cristo tal cual es, no como nosotros queramos que sea. La recristianización de España ha de comenzar por nosotros mismos. No basta tan sólo gritar Viva España, sino que a esos gritos de patriotismo hemos de añadir las obras de perfección de nosotros mismos, y así surgirá la España nueva que todos deseamos.

Terminada la predicación del señor Obispo, éste dió la bendición con el Santísimo a los fieles.

La recristianización de España ha de comenzar por nosotros mismos. No basta tan sólo gritar Viva España, sino que a esos gritos de patriotismo hemos de añadir las obras de perfección de nosotros mismos, y así surgirá la España nueva que todos deseamos.

Terminada la predicación del señor Obispo, éste dió la bendición con el Santísimo a los fieles.

La recristianización de España ha de comenzar por nosotros mismos. No basta tan sólo gritar Viva España, sino que a esos gritos de patriotismo hemos de añadir las obras de perfección de nosotros mismos, y así surgirá la España nueva que todos deseamos.

SANIDAD

No bebáis leche sin hervir. Desconfiad de los quesos hechos con leche de cabra: la fiebre de Malta que se propaga por estos medios, es a menudo mortal y con más frecuencia deja a los enfermos nítiles para el trabajo.

Fiscalía Delegada de la Vivienda de la provincia de Avila

Todos los pueblos cultos se preocupan de los problemas higiénicos y entre las múltiples medidas que adoptan sobre esta materia para lograr un perfeccionamiento de la vida, a la par que la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad de sus habitantes, figura en uno de los primeros planos todo cuanto afecta a las condiciones que debe reunir la vivienda.

Sumado nuestro país a los acuerdos adoptados en Congresos Internacionales, posee una legislación sanitaria suficiente para haber logrado un mejoramiento de las condiciones de vida; pero como afirma S. E. el Generalísimo Franco en el preámbulo del Decreto número 111, la negligencia de los obligados a cumplir lo mandado y la apatía sobre estas cuestiones de los organismos oficiales, ha colocado a España en un grado de inferioridad en lo que al problema de la vivienda se refiere que es incompatible con el resurgir que debe experimentar nuestra Nación como consecuencia del Movimiento salvador que tan brillantemente y de modo tan acertado se está realizando.

Las clases humildes, los modestos obreros que en los campos y ciudades rinden el beneficio de su esfuerzo, así como la sufrida clase media obligada a vivir en reducidos medios económicos, son acreedores a que el Estado velando por sus intereses, preocupándose de su salud, atienda al mejoramiento de sus viviendas llevando a la práctica lo mandado, evitando el injusto olvido en que se les ha tenido y procurando a la vez que España no desmerezca del concepto de los demás cuando en asambleas y congresos tome asiento al lado de otras naciones.

Esto se logrará con el esfuerzo de todos. Para conseguirlo las leyes serán timón y norma que encaucen y dirijan pero a la vez letra viva que sintubee ni vacilaciones exijan de cada uno la misión que no debe regatear ni soslayar nadie.

A fin de contribuir a la misión que S. E. el Generalísimo se ha impuesto en bien de España, es preciso que aquí, en la retaguardia, nos preocupemos de aquellos que no disfrutaban de un justo y humano vivir y es necesario también que pensemos en la obligación que todos tenemos de preparar a los que hoy luchan en los campos de batalla el premio a que se están haciendo acreedores. Hay que brindarles hoy y entregarles mañana un mejoramiento higiénico y social que bien se merecen y, entre estas mejoras, la vivienda ocupa lugar preferente.

Es propósito de esta Fiscalía Delegada que llegue a todos el conocimiento exacto de la labor, una vez más, justa, humanitaria y patriótica que inspira las normas del nuevo Estado, a fin de que todos cooperen eficazmente, guiados y orientados por los organismos oficiales de la vivienda, a la solución de tan importantísimo problema que compete a todos y en especial a aquellas entidades como Ayuntamientos, Cámaras de la Propiedad Urbana y a todas aquellas otras Agrupaciones, Sociedades y Patronatos que en el aspecto financiero pueden y deben sumarse a esta obra, y a aquellos técnicos (Ingenieros sanitarios, Colegios de Arquitectos, etc.) que tanta ayuda pueden prestar con proyectos de obras y de construcciones para obreros agrícolas e industriales, empleados, modestos funcionarios etc.

En el orden provincial cuenta esta Fiscalía con el apoyo entusiasta y riguroso de las autoridades, tanto civiles como militares. Esta fervorosa cooperación, quisieramos verla imitada, y esperamos que así será, por los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, e inspectores municipales de Sanidad, sobre los que ha de recaer principalmente el cumplimiento de las disposiciones que emanan de la Fiscalía Superior de la Vivienda, las cuales estamos obligados a exigir se ejecuten con la máxima diligencia pues en otro caso nos veríamos obligados a proponer sanciones a los negligentes, extremo al cual no quisieramos nunca llegar.

Avila, 6 de Marzo de 1937.—El Fiscal Delegado, Jesús Galán.

Visado por la censura

HORARIO DE TRENES EN AVILA

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS, listing train numbers, destinations, and times.

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, via Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, via Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14.